



## AL AYUNTAMIENTO PLENO

### **MOCIÓN PARA LA MEJORA EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA CONCEJALÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

El de limpieza es un servicio esencial que debe enfocarse a conseguir unas condiciones ambientales que permitan a la ciudadanía disfrutar de un paisaje urbano saludable, limpio, sostenible, cuidado y estético que potencie la calidad de vida en la ciudad.

El servicio de limpieza del Ayuntamiento de Valladolid venía siendo un ejemplo para otros municipios. Lamentablemente, la gestión del mismo en estos últimos años ha hecho que se vaya perdiendo esa calidad y eficiencia y esta gestión deficiente está teniendo su reflejo en la prestación del servicio. La limpieza, recogida y eliminación de residuos sólidos urbanos tiene, a la vista de los resultados, un amplio margen de mejora.

Desde este Grupo Municipal venimos insistiendo en la necesidad de implementar más medidas y reorganizar la prestación del servicio: en más de diez ocasiones se han presentado en pleno iniciativas que pretenden mejorar el servicio, aparte de ponerlo de manifiesto en las comisiones preceptivas. La contestación del equipo de Gobierno siempre ha sido la negativa argumentada en que ya se está trabajando en las líneas que podemos proponer. Los datos no avalan ese argumento: el Ayuntamiento de Valladolid recibe hasta el mes de noviembre de 2021, incluido, 3.248 solicitudes relacionadas con la limpieza en las calles, 923 solicitudes relativas a la recogida de enseres, 1.321 referentes a contenedores, 1.214 relacionadas con plagas de ratas, cucarachas o palomas o 341 relacionadas con vertidos en solares. Son datos que evidencian el margen de mejora del servicio.

De la misma manera, han sido varias las iniciativas presentadas por este Grupo dirigidas a mejorar los servicios en materia de seguridad ciudadana. En el último Balance de Criminalidad, publicado por el Ministerio del Interior, los datos concernientes a Valladolid señalan un preocupante aumento de todas las tipologías e infracciones penales.

En el pleno ordinario del mes de noviembre propusimos medidas dirigidas a incrementar y mejorar la seguridad ciudadana y la respuesta del equipo de Gobierno fue negativa, de nuevo, amparada en el trabajo bien hecho. Desde ese día no han dejado de producirse incidentes que confirman lo que ya veníamos evidenciando: Valladolid se percibe como una ciudad insegura. El aumento de la criminalidad, riñas y peleas en las zonas aledañas al albergue municipal, desordenes públicos, altercados callejeros,



incremento en los destrozos y desperfectos en el mobiliario urbano o hechos tan graves como el sucedido en el barrio de Delicias la Nochevieja pasada, lejos de confirmar la teoría del equipo de Gobierno, lo que avalan es la necesidad de revisar los protocolos y herramientas con los que cuentan los servicios para garantizar la seguridad ciudadana.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre su presidenta, Dña. Pilar del Olmo Moro, presenta al pleno ordinario de 11 de enero de 2022 para su consideración la siguiente:

### MOCIÓN

Instar al Ayuntamiento de Valladolid a:

1. Realizar acciones dirigidas a la consecución de un servicio de limpieza más versátil y adaptado a las necesidades actuales de la ciudad:
  - a. Mejora e incremento de los niveles de limpieza, estableciendo una sectorización de barrido manual y mecánico para todo el municipio e incremento en las labores de baldeo.
  - b. Ejecución de un plan especial itinerante y permanente de limpieza intensiva de barrios.
  - c. Revisión, mejora y adaptación a las necesidades reales del servicio de recogida de fracción orgánica/restos, envases ligeros, cartón y papel, vidrio y resto de recogida selectiva. Implementación con una ruta de repaso en horario de tarde en determinadas zonas.
  - d. Plan de suministro y mantenimiento de contenedores y papeleras.
  - e. Soterramiento de contenedores en las zonas turísticas y comerciales más importantes.
2. Eliminar escombreras y modificar el reglamento para endurecer el régimen sancionador.
3. Elaborar un estudio de puntos conflictivos en materia de seguridad ciudadana y refuerzo de las acciones y presencia del servicio de Policía Municipal en los mismos.
4. Actualizar el servicio de Policía de Barrio, adaptándolo a las necesidades de la plantilla y garantizando la prestación eficaz del servicio.



5. El cese del concejal titular del área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, D. Alberto Palomino Echegoyen, por la pésima gestión de los servicios que tiene encomendados.

Valladolid, a 4 de enero de 2022

M<sup>a</sup> Pilar del Olmo Moro  
Presidenta del Grupo Municipal Popular